

21886

RESOLUCIÓN N° _____/2018

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, 06 JUN. 2018

VISTOS: Ingreso N° 28505, de fecha 05 de junio del 2018; Resolución N° 2928, de fecha 04 de septiembre del 2018; Resolución N° 4097, de fecha 07 de diciembre del 2017; Resolución N° 643, de fecha 27 de febrero del 2018; teniendo presente lo estipulado en Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** Resolución N° 2928, de fecha 04 de septiembre del 2017, mediante la cual se autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-754763, a nombre de **GUILLERMO VALDIVIELSO Y CIA LTDA.**, RUT: 86.165.300-5, en la dirección **DOMINICA N° 59 (EX 57)**, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 04 de septiembre del 2017

DEBE DECIR:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 03 de septiembre del 2018

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, Oficina de Partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



Jorge Reyes R
JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
06/06/2018